



**MEMORIA CROSS SAN SATURNINO 2019 (30 NOVIEMBRE 2019)**

## **Reglamento XXVIII CROSS SAN SATURNINO ARTAJONA 2019**

**Art. 1º.-** La carrera se celebrará el sábado 30 de noviembre a 10:30 horas categorías inferiores y 12:00 horas categorías veterano, senior, local

**Art. 2º.-** La salida y la meta estarán situadas en el polideportivo Municipal. Allí estará ubicada la zona de vestuarios, aseos, duchas, entrega de dorsales, información, etc.

**Art. 3º.-** Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 16 años (16 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas.

**Art. 4º.-** Las inscripciones se realizarán en la página web [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com) y el día de la carrera en el bar del polideportivo hasta media hora antes del evento. El coste de la inscripción para cubrir gastos será de CINCO EUROS (5€). No se realizará devolución alguna de la inscripción.

**Art. 5º.-** Los dorsales se entregarán el día de la prueba en el bar del polideportivo hasta media hora antes de la prueba.

**Art. 6º.-** El dorsal se llevará completamente desplegado en el pecho.

**Art. 7º.-** El recorrido de los circuitos estará debidamente señalado por la organización.

**Art. 8º.-** El Ayuntamiento de Artajona no se responsabiliza de los daños físicos y/o morales que pudiesen sufrir los/as atletas durante el transcurso de las pruebas o como consecuencia de las mismas.

**Art. 9º.-** Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes suscritos por la organización.

**Art. 10º.-** Categorías:

Mujeres General (2003 y anteriores ) (16 años y mayores)

Mujeres Local (2003 y anteriores) (16 años y mayores)

Veteranos General (1979 y anteriores) (40años y mayores)

Veteranos Local (1979 y anteriores) (40 años y mayores)

Senior General (2003/79) (De 16 años a 39)

Senior Local (2003/79) (De 16 años a 39)

La organización se reserva el derecho de poder realizar los cambios oportunos en las categorías y en su agrupación de los diferentes salidas del evento.

**Art. 11º.-** Sólo se podrá circular durante la prueba los vehículos debidamente autorizados por la Organización, estando prohibidos cualquier coche, moto, bicicleta que no sea de la organización, también está prohibido entrar con niños en la línea de Meta, ni tampoco se podrá participar con coches para niños en la prueba, se le podrá prohibir la entrada a la línea de meta, cualquier persona que incumpla esta norma será descalificado.

**Art. 12º.-** Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de los organizadores y voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento.

**Art. 13º – Premios:**

Trofeos para los tres primeros puestos de las categorías del Art. 10

SENIOR GENERAL: Trofeos y metálico 1º 100 € 2º 50 € 3º 20€

SENIOR LOCAL: Trofeo y premio 1º cena ; 2º cuatro consumiciones; 3º dos consumiciones.

VETERANOS GENERAL: Trofeos y metálico 1º 100 € 2º 50 € 3º 20€

VETERANOS LOCAL Trofeo y premio 1º cena ; 2º cuatro consumiciones; 3º dos consumiciones.

MUJERES GENERAL – Trofeos y metálico 1º 100 € 2º 50 € 3º 20€

MUJERES LOCAL: Trofeo y premio 1º cena ; 2º cuatro consumiciones; 3º dos consumiciones

PREMIO ESPECIAL: Al 1º en pasar por El Cerco en categoría masculina y a la 1ª en pasar por El Cerco en categoría femenina.

**Art. 16º.-** Al inscribirse, el corredor acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

**Art. 18º.-** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse en la carrera popular del XXVIII Cross de San Saturnino aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba.